



INPROSOAM

Ingeniería y Proyectos en Soluciones Ambientales. S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 5 de abril del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INGENIERÍA Y PROYECTOS EN SOLUCIONES AMBIENTALES, INPROSOAM S.A.

Presente:

En mi calidad de comisario de la Empresa INPROSOAM S.A. durante el periodo 2015, me permito poner en consideración el informe ante la Junta General de Accionistas.

Procedí a examinar el balance general de la Empresa Ingeniería y Proyectos en Soluciones Ambientales, INPROSOAM S.A., a la fecha 31 de diciembre del 2015, sin encontrar novedades.

Todos los pagos de obligaciones tributarias, con el SRI la Empresa Ingeniería y Proyectos en Soluciones Ambientales, INPROSOAM S.A., se encuentra al día.

Respecto a lo administrativo y resoluciones del directorio de la Empresa tampoco se pudo encontrar ninguna novedad, siempre estuvieron apegados a la normativa legal vigente.

Dedo indicar a la Junta General de Accionistas que la Empresa se manejó dentro del balance general, dando cumplimiento a los parámetros legales que establece la ley.

Atentamente,




Edgar Martínez Reinoso
COMISARIO INPROSOAM S.A.